

Maria
Magdalena
Gandolfo
Gandolfo

Firmado digitalmente por
Maria Magdalena
Gandolfo
Gandolfo
Fecha:
2022.11.06
19:34:44 -03'00'

**MAT.: OTÓRGASE ALOJAMIENTO AL SR.
MIGUEL CORDOVA ESPINOZA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 590.22

SANTIAGO, septiembre 04 de 2022.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986; 309/1699/2018; 309/15/2021; 309/99/2022, y 863 de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, para el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia del Sr. MIGUEL CORDOVA ESPINOZA, Pasaporte N° 118654438, de Perú, Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien participa en reuniones con el profesor Christian Cancino, con motivo de profundizar proyectos de investigación y buscar nuevas líneas de investigación. Además desarrollar actividades de investigación y colaboración académica con otros académicos del Depto. y sus centros de investigación, actividad que se desarrollará en instalaciones de la Facultad, entre el 04 y 08 de octubre de 2022.

RESUELVO:

- a) **OTORGASE** con cargo al Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, al señor MIGUEL CORDOVA ESPINOZA, alojamiento por \$226.560.-, según orden de compra de Hotelera e Inmobiliaria Nueva Ltda.

Dichos gastos de permanencia deberán ser pagados, con cargo al centro de costo 120517014201001, una vez que la presente resolución se encuentre totalmente tramitada.

1. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, Ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese

Signed by: Enrique Francisco Manzur Mo
Signed at: 2022-10-08 08:36:41 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Enrique Manzur Hobarec

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

Signed by: Jose Fernando De Gregorio R
Signed at: 2022-10-10 22:05:16 -03:00
Reason: Apruebo este documento

José De Gregorio

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

Signed by: Pedro Antonio Carrizo Polanco
Signed at: 2022-10-07 12:55:07 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Pedro Carrizo Polanco

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo

CFU/MZL

Distribución:

Contraloría U. de Chile
Archivo

CF